

Vie
18
Ago
2017

Evangelio del día

Decimonovena Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

Hoy celebramos: Beato Manés de Guzmán (18 de Agosto)

“Dad gracias al Señor porque es bueno”

Primera lectura

Lectura del libro de Josué 24,1-13

En aquellos días, Josué reunió todas las tribus de Israel en Siquén y llamó a los ancianos de Israel, a los jefes, a los jueces y a los magistrados. Y se presentaron ante Dios.

Josué dijo a todo el pueblo:

«Así dice el Señor, Dios de Israel: “Al otro lado del río Eufrates vivieron antaño vuestros padres, Teraj, padre de Abrahán y de Najor, y servían a otros dioses. Yo tomé a Abrahán vuestro padre del otro lado del Río, lo conduje por todo la tierra de Canaán y multipliqué su descendencia dándole un hijo, Isaac.

A Isaac le di dos hijos: Jacob y Esaú. A Esaú le di en propiedad la montaña de Seír, mientras que Jacob y sus hijos bajaron a Egipto.

Envié a Moisés y Aarón y castigue a Egipto con los portentos que hice en su tierra. Luego os saqué de allí. Saqué de Egipto a vuestros padres y llegasteis al mar. Los egipcios persiguieron a vuestros padres con sus carros y caballos hasta el mar Rojo, pero ellos gritaron al Señor y el tendió una nube oscura entre vosotros y los egipcios; después hizo que se desplomara sobre ellos el mar, que los anegó.

Con vuestros propios ojos visteis lo que hice con Egipto.

Después vivisteis en el desierto muchos años. Os llevé luego a la tierra de los amorreos que vivían al otro lado del Jordán: ellos os atacaron, pero yo os los di. Así tomasteis posesión de sus tierras, y yo los exterminé a vuestra llegada.

Entonces se alzó Balac, hijo de Sipor, rey de Moab, para atacar a Israel; y mandó llamar a Balaán, hijo de Beor, para que os maldijera; pero yo no quise escuchar a Balaán, que no tuvo más remedio que bendeciros, y así os libré de sus manos.

Pasasteis después el Jordán y llegasteis a Jericó. Los jefes de Jericó (y los amorreos, perizitas, cananeos, hititas, guirgascos, heveos y jebuseos) os atacarán, pero yo os los di; mandé delante de vosotros avispas, que expulsaron, al llegar vosotros, a los dos reyes amorreos: no fue con tu espada ni con tu arco.

Y os di una tierra por la que no habíais sudado, ciudades que no habíais construido y en las que ahora vivís, viñedos y olivares que no habíais plantado y de cuyos frutos ahora coméis”».

Salmo de hoy

Sal 135,1-3.16-18.21-22.24 R./ Porque es eterna su misericordia

Dad gracias al Señor porque es bueno: R.

Dad gracias al Dios de los dioses: R.

Dad gracias al Señor de los señores: R.

Guió por el desierto a su pueblo: R.

Él hirió a reyes famosos: R.

Dio muerte a reyes poderosos: R.

Les dio su tierra en heredad: R.

En heredad a Israel, su siervo: R.

Y nos libró de nuestros opresores: R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 19,3-12

En aquel tiempo, se acercaron a Jesús unos fariseos y le preguntaron, para ponerlo a prueba:

«¿Es lícito a un hombre repudiar a su mujer por cualquier motivo?».

Él les respondió:

« ¿No habéis leído que el Creador, en el principio, los creó hombre y mujer, y dijo: “Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne”? De modo que ya no son dos, sino una sola carne.

Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre».

Ellos insistieron:

« ¿Y por qué mandó Moisés darle acta de divorcio y repudiarla? ».

Él les contestó:

«Por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres; pero, al principio, no era así. Pero yo os digo que, si uno repudia a su mujer - no hablo de unión ilegítima - y se casa con otra, comete adulterio».

Los discípulos le replicaron:

«Si esa es la situación del hombre con la mujer, no trae cuenta casarse».

Pero él les dijo:

«No todos entienden esto, solo los que han recibido ese don. Hay eunucos que salieron así del vientre de su madre, a otros los hicieron los hombres, y hay quienes se hacen eunucos ellos mismos por el reino de los cielos. El que pueda entender, entienda».

Reflexión del Evangelio de hoy

Al leer el texto del libro de Josué se percibe claramente una convocatoria (Jos 24, 1) numerosa y variada: los ancianos, sus jefes, jueces y los comisarios. Es el relato de lo que se ha llamado “la gran asamblea de Siquén”, ya que Siquén era, por su posición central, un lugar apto para la reunión de las tribus, y por su pasado, un escenario predestinado para la conclusión de este “pacto religioso” porque allí Abrahán había levantado un altar.

Josué les cuenta toda la historia del pueblo de Israel (versículos 2-13): una historia que pasa por la esclavitud y la liberación, y propone a la fe de los asistentes las intervenciones de Yahvé en favor de Israel. En esta “aventura” fue esencial el rechazo de los ídolos como signo de la nueva fe en el verdadero Dios. Les dice que la tierra en la que habitan “no les ha costado fatiga alguna”, subrayando así la gratuidad del don de Dios. Ese don de la tierra prometida es cierto y actual, cuando se trata del don esencial de Dios para con cada uno de nosotros. Que el Señor nos ayude a renovar constantemente la alianza con Él y con nuestros hermanos, y que nuestra vida sea realmente solidaria.

Estas bendiciones del Señor para con su pueblo las resume bien el salmista, dando gracias “porque el Señor es bueno, porque es eterna su misericordia”: guió por el desierto a su pueblo, hirió a reyes famosos, dio muerte a reyes poderosos, les dio una tierra en heredad y los libró de sus opresores.

La vocación es un don recibido gratuitamente

En estos versículos del Evangelio de Mateo, Jesús lanza una verdadera llamada a favor de la indisolubilidad del matrimonio. Cuenta este texto “que solo pueden entender esta palabra los que han recibido el don”, ya que para Jesús la concepción humana del amor conyugal es “un don de Dios” y su doctrina no es entendida por todos.

También habla del celibato, invitando a la continencia perpetua a los que quieran consagrarse exclusivamente al Reino de los Cielos. Cabe destacar la insistencia de Jesús en dos puntos; primero: la libertad que requiere la decisión del celibato “por razón del reino de Dios”, que no es impuesta ni “por la naturaleza” ni por la fuerza; y segundo: que el Reino de Dios es la motivación profunda de esta decisión voluntaria.

A favor del matrimonio, de su fidelidad y perseverancia, hay una frase con la que se felicitaron una pareja, que queremos compartir “llegar juntos es el principio, mantenernos juntos es el progreso y disfrutar juntos es el éxito”. El Papa Francisco dice a los matrimonios: “el matrimonio no es “una ficción” sino que pertenece a la “vida real” por lo que tendrán que afrontar “con reciprocidad” las diversas circunstancias con las que se topen en su camino. Y un consejo “Para un buen matrimonio hay que enamorarse muchas veces, siempre de la misma persona”.

A favor del celibato, os comunicamos que en la Orden de Predicadores celebramos al Beato Manés, hermano de Santo Domingo de Guzmán, quien renunciando al matrimonio tuvo un amor exclusivo a Dios y se comprometió con todo su ser por el “Reino”. El Papa Francisco dice: “La vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esta historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro de Dios, en la relación íntima con Él”.

Sigamos llenos de alegría, la vocación que hayamos recibido: matrimonio o celibato; tanto una como la otra son dones gratuitos de Dios para con nosotros y, Dios quiere nuestra felicidad.



Monjas Dominicas Contemplativas
Monasterio Stma. Trinidad y Sta. Lucía (Orihuela)

Beato Manés de Guzmán

Manés (originariamente: Mamés) es hermano de santo Domingo y fue de gran ayuda a su hermano en la fundación de la Orden ya que en 1217 lo envió con otros frailes a París y en 1219 le encomendó el cuidado de las monjas de Madrid. Según fray Rodrigo de Cerrato, cuando conoció en 1234 la canonización de su hermano, fue a Caleruega y allí predicó a sus paisanos y decidió fundar en el lugar de su nacimiento el actual monasterio dominicano de clausura. Fue imitador perfecto de la santidad de Domingo y eligió desde el primer momento la forma de vida de los Frailes Predicadores. Era hombre contemplativo, apacible y humilde. Murió hacia 1235/1236, probablemente en Caleruega, pero su cuerpo se veneraba en el monasterio cisterciense de Gumiel de Izán, hoy destruido. Su culto fue confirmado el 2 de junio de 1834.

Semblanza Espiritual

Todas las fuentes destacan en Manés (Mamés o Mamerto) su carácter recogido y contemplativo. Dando por hecho que fuera el segundo de los tres hermanos, y en función de los roles asignados en la época, el lugar de Manés en la familia Guzmán y Aza pudo ser en ocasiones más discreto que el de los otros dos hermanos que tuvieron más protagonismo en función de su condición de primogénito (Antonio) y de la trayectoria del pequeño (Domingo). Habría pues que preguntarse si el rol familiar de Manés en la familia forjó su carácter discreto y sencillo, o bien si éste fue reforzado por dicho rol.

En la personalidad de Manés podemos adivinar rasgos comunes con Domingo: austeridad, sobriedad y rudeza del varón castellano. También coinciden en la inclinación y curiosidad por ir más allá de los amplios horizontes de Castilla. Su espíritu de servicio y acoplamiento al proyecto fundacional de su hermano muestra que tiene talante de gregario y hombre de segunda línea y no por ello menos importante.

Igualmente, Manés deja entrever un talante comunitario, obediente y en función de la misión que se le presentaba. Su forma de ser y su manera de hacer muestra un destello dominicano: hacerse a sí mismo mientras se hace la comunidad y viceversa, hacer la comunidad mientras se hace uno mismo.

Más información en nuestra sección de [Grandes Figuras](#)